

## I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

### 3. OTRAS DISPOSICIONES

Consejería de Agricultura y Agua

**5755 Resolución de 4 de abril de 2011, de la Dirección General de Modernización de Explotaciones y Capacitación Agraria por la que se modifica el Anexo III de la Orden de 24 de abril de 2002, modificado por resolución de 12 de marzo de 2010, por la que se regulan las normas técnicas de producción integrada en el cultivo de la vid.**

La Producción Integrada en el cultivo de la vid fue regulada en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia por medio de la Orden de 10 de junio de 1998, en la que se establecían las Normas Técnicas por las que tal tipo de agricultura debía desarrollarse. Posteriormente, la citada norma en su conjunto fue modificada por Orden de 24 de abril de 2002, actualizando sus contenidos a las experiencias y conocimientos adquiridos durante los últimos años.

Más tarde, el Anexo III de la citada Orden fue modificado y actualizado por Resolución de 10 de marzo de 2004, a fin de introducir los cambios habidos en la legislación correspondiente, así como para adaptar la lista de materias activas y las recomendaciones de actuación.

Posteriormente, con la misma finalidad, los Anexos III y IV fueron modificados por Resolución de 20 de Abril de 2005, actualizando así las listas de materias activas y las condiciones de uso de las mismas.

Igualmente, por Resolución de 21 de marzo de 2006 y Resolución de 28 de marzo de 2007 y Resolución de 16 de marzo de 2009, se modificaron nuevamente los citados Anexos, con la misma finalidad de las actualizaciones anteriores.

Por último, por Resolución de 12 de marzo de 2010, se modifican y actualizan por última vez tales Anexos.

Visto el informe emitido por el Servicio de Sanidad Vegetal, en el que se pone de manifiesto que en estos momentos, los cambios habidos en el Registro de productos fitosanitarios y los derivados del proceso de armonización que la UE está llevando a cabo, así como los nuevos conocimientos técnicos sobre el control de plagas y enfermedades de la vid, hace imprescindible que se proceda a actualizar de nuevo el Anexo III de la norma técnica de producción integrada de vid.

En su virtud, y en uso de las atribuciones que tengo conferidas, he tenido a bien

#### **Resolver**

**Primero.-** Queda modificado el Anexo III de la Resolución de 12 de marzo de 2010, según documento adjunto, apareciendo reflejadas en el mismo las condiciones que deben ser aplicadas en el control fitosanitario de las plagas y enfermedades en el cultivo de la vid bajo normas de Producción Integrada.

**Tercero.-** Se ordena la publicación íntegra de la presente Resolución.

**Cuarto.-** La presente Resolución entrará en vigor al día siguiente al de su publicación en el "Boletín Oficial de la Región de Murcia".

Murcia, a 4 de abril de 2011.—El Director General de Modernización de Explotaciones y Capacitación Agraria, Ángel García Lidón.

## ANEXO III.-

## CONTROL FITOSANITARIO EN PRODUCCIÓN INTEGRADA EN VID

Los números entre paréntesis indican restricciones de uso de esa materia activa. Consultar lista al final del Anexo.

PLAGA/ ENFERMEDAD	CRITERIO DE INTERVENCIÓN RECOMENDADO	CONTROL QUIMICO MATERIAS ACTIVAS (Restricciones)	CONTROL BIOLÓGICO FAUNA AUXILIAR	CONTROL BIOTECNICO	MÉTODOS CULTURALES
Polilla del racimo o Hilandero <i>Lobesia botrana</i> Schiff	En todas las generac.: Observar puestas y larvas en 100 racimos. En 1ª gen. dos aplicaciones máximo, con ataques superiores a 10 glomérulos en 100 racimos. En 2ª, 3ª y 4ª gen. dos aplicaciones máximo por generación, con ataques superiores al 5 % de los racimos. Si se utiliza la técnica de confusión, en 2ª, 3ª y 4ª gen. no se hará más de una aplicación, y siempre que esté plenamente justificado. En el último caso las aplicaciones podrán ser a los bordes o zonas que presenten daños, en lugar de a todo el cultivo En viña, aplicar umbrales con valor doble	Bacillus thuringiensis (16) Confusión sexual (*) Clorpirifos (6) (18) (**) Emamectina Fenoxicarb (15) Flufenoxuron (14)(17)(***) Indoxacarb (17) Metil clorpirifos (12) Metoxifenocida (16) Spinosad (12) (16) Tebufenocida (14) (16)  (*). Utilizar de forma preferente en aquellas parcelas que reúnan condiciones, según las exigencias establecidas en la etiqueta del producto. (**) No aplicar dos veces seguidas (***) No más de 1 aplicación por generación. Usar preferentemente en 1ª generación.	La presencia de <i>Chrysopa carnea</i> , Coccinélidos, <i>Dybrachys affinis</i> y <i>D. Cavus</i> , ayuda al control de la plaga.	Usar preferentemente difusores de feromonas sexuales para el control por la técnica de confusión en aquellas parcelas que cumplan las condiciones técnicas especificadas en la etiqueta del producto.  Usar trampas sexuales y/o alimenticias para el control de la curva de vuelo.	Podar en verde (deshoja- do y desnietado) para facilitar la ventilación y exposición de los racimos. Descortezado en invierno para favorecer la destrucción de crisálidas invernantes

PLAGA/ ENFERMEDAD	CRITERIO DE INTERVENCION RECOMENDADO	CONTROL QUIMICO MATERIAS ACTIVAS	CONTROL BIOLOGICO FAUNA AUXILIAR	CONTROL BIOTECNICO	METODOS CULTURALES
Melazo <i>Pseudococcus citri</i> Riso.	Observar síntomas externos y presencia de la plaga en madera durante el invierno y la presencia de hormigas. <b>En parada invernal:</b> un tratamiento sobre las plantas con síntomas. <b>En vegetación:</b> - Un tratamiento en brotación si no se ha realizado en invierno. - Un tratamiento en floración/cuajado para control de larvas. - Resto del periodo vegetativo, no tratar, salvo ataques muy severos.	Clorpirifos (6) (18) Imidacloprid Metil clorpirifos (9) (11)  <i>Máximo 2 aplicaciones al año dirigidas a toda la planta, una de ellas siempre en parada invernal, adicionando aceite o un mojante, y la otra, en vegetación, (si es necesario), siempre antes del envero o después de la recolección.</i>	La presencia de <i>Criptolaemus montrouzieri</i> , <i>Leptomastix dactilopii</i> y <i>Anagyrus pseudococci</i> , ayudan al control de la plaga.  Para asegurar una mayor eficacia en el control biológico, resulta imprescindible efectuar un control eficiente de las poblaciones de hormigas presentes en el cultivo.		Descortezado de troncos y brazos durante el invierno para facilitar la entrada de los productos aplicados contra la plaga. En cultivos en invernadero, la plaga presenta una actividad diferente, por lo que hay que ajustar las actividades de control a tal situación.
Araña amarilla <i>Tetranychus urticae</i> Koch	Observación de presencia de larvas y adultos en hojas en el periodo de Mayo a Julio. Tratar de forma localizada al observar los primeros focos. Si se trata de ataque generalizado, actuar sobre toda la parcela.	Acrinatrín (14) (20) Clofentezín (12) Etoxazol Fenpiroximato Hexitiazos (14) Propargita (14) Spirodiclofen (19)  <i>Máximo 1-2 aplicaciones año contra la plaga</i>	La presencia de <i>Stethorus punctillum</i> , <i>Amblyseius sp.</i> , y Crisópidos, favorecen el control de la plaga. Pueden hacerse sueltas de <i>Amblyseius californicus</i> , <i>swirskii</i> o <i>andersoni</i> al detectar los primeros focos de araña.		Detección y control de la plaga en las malas hierbas en el cultivo, desde antes de inicio de brotación.

PLAGA/ ENFERMEDAD	CRITERIO DE INTERVENCION RECOMENDADO	CONTROL QUIMICO MATERIAS ACTIVAS	CONTROL BIOLOGICO FAUNA AUXILIAR	CONTROL BIOTECNICO	METODOS CULTURALES
Araña roja <i>Panonychus ulmi</i>	En parada invernal, observación de puestas sobre yemas y sarmientos. En brotación, presencia de larvas en hojas. En invierno, tratar con presencia de huevos, lo más próximo a la eclosión de los mismos. En brotación tratar con el 80 % de huevos de invierno eclosionados (brotes con 3-4 hojas).	Acrinatrín (14) (20) Clofentezín (12) Etoxazol Fenpiroximato Hexitiazos (14) Piridaben Propargita (14) Spirodiclofen (19)  <i>Máximo 2-3 aplicaciones año contra la plaga</i>	La presencia de <i>Phytoseiulus persimilis</i> y otros fitoseidos, favorecen el control de la plaga.		Destrucción de madera de poda fuera de la parcela de cultivo.
Pulgones <i>Aphis gossypii</i>	5% de racimos ocupados con al menos 2 o más pulgones, desde inicio de floración hasta tamaño guisante.	Imidacloprid  <i>Máximo 1 aplicación año</i>	La presencia de <i>Cryosoperla carnea</i> , <i>C. Formosa</i> , <i>Aphidius spp.</i> , <i>Lysiphlebus sp.</i> , y Coccinélidos, favorecen el control de la plaga.	Se pueden usar placas cromotrópicas amarillas para determinar la población y su comportamiento en el cultivo.	Poda en verde para airear y exponer los racimos para facilitar la acción de los fitosanitarios.
Mosquito verde <i>Jacobiasca lybica</i>	0,5 larvas y ninfas/hoja. Detección de presencia de adultos durante la etapa de cultivo sensible (de Junio a Octubre) con placas amarillas. Priorizar los tratamientos precoces, antes del inicio de envero o tras la recolección	Acrinatrín (14) (20) Clorpirifos (6) (18) Flufenoxuron (14) Imidacloprid Indoxacarb  <i>Máximo 2-3 aplicaciones año</i>	La presencia de <i>Anagrus atomus</i> puede ayudar al control de la plaga.	Usar trampas cromotrópicas amarillas para determinar el volumen de población y su comportamiento en el cultivo.	Evitar exceso de vigor en el cultivo.

PLAGA/ ENFERMEDAD	CRITERIO DE INTERVENCION RECOMENDADO	CONTROL QUIMICO MATERIAS ACTIVAS	CONTROL BIOLOGICO FAUNA AUXILIAR	CONTROL BIOTECNICO	METODOS CULTURALES
Mosca de la fruta <i>Ceratitis capitata</i>	1 mosca por mosquero y día	Captura masiva adultos		Captura masiva de adultos hembras y machos	Evitar la presencia de árboles singulares que favorezcan la plaga
Trips <i>Frankliniella occidentalis</i>	0,5 formas móviles por racimo, desde inicio de floración a final de floración. Con condiciones favorables a la plaga, aplicar 0,3 f.m./racimo.	Acrinatrín (14) (20) Metiocarb (2) (10) Spinosad <i>Máximo 2-3 aplicaciones año</i>	La presencia de <i>Orius sp.</i> , y <i>Chrysopa sp.</i> , favorece el control de la plaga.	Usar placas cromotrópicas azules para conocer el volumen de la población y su comportamiento en el cultivo y masivamente, para reducir poblaciones.	Controlar la población de trips en las malas hierbas presentes en el cultivo, antes de inicio de brotación.
Piral de la vid <i>Sparganothis pilleriana</i>	Observación de ooplacas y de larvas de primera generación en primavera sobre el 4 % de las cepas. Intervenir si se alcanza un umbral superior a una ooplaca por cepa en las observadas. Optar preferentemente por los tratamientos de invierno que respetan más la fauna útil.	Clorpirifos (6) Flufenoxuron (14) Indoxacarb Tebufenocide (14) Spinosad <i>Máximo 1-2 aplicaciones año contra la plaga</i>	La presencia de <i>Agathis spp.</i> , e <i>Isoplectis maculator</i> , puede ayudar al control de la plaga.	Pueden utilizarse trampas alimenticias o con feromona sexual para la captura de adultos, con el fin de conocer el volumen de la plaga y su comportamiento.	
Gusanos grises <i>Agrotis spp.</i>	Control de vuelo de adultos y observación de los primeros daños en brotación.	Clorpirifos (6) (18) <i>Máximo 1 aplicación año</i>	La presencia de <i>Apanteles rufiflorus</i> e <i>Ichneumon sarcitorius</i> , puede ayudar al control de la plaga.	Usar trampas sexuales para conocer la presencia de adultos y el volumen de las poblaciones.	Evitar la presencia de hortalizas o plantas hospedantes en el cultivo que permitan la reproducción de la plaga sin control
Altica <i>Haltica ampelophaga</i>	Detección de primeros adultos sobre las hojas en los primeros estados vegetativos de la vid.	Clorpirifos (6) Spinosad			Puede ser controlada por medio de los tratamientos contra Piral.



PLAGA/ ENFERMEDAD	CRITERIO DE INTERVENCION RECOMENDADO	CONTROL QUIMICO MATERIAS ACTIVAS	CONTROL BIOLOGICO FAUNA AUXILIAR	CONTROL BIOTECNICO	METODOS CULTURALES
Castañeta <i>Vesperus xatartii</i> Duf	Localizar focos o rodales de daños para intervenir sobre ellos al suelo.	Clorpirifos (6) (18) Metil clorpirifos <i>Máximo 1-2 aplic./año</i>		Trampas cebadas con feromona contra adultos. Trampas para huevos.	Eliminar cepas muy atacadas por la plaga.
Mildiu <i>Plasmopara viticola</i>	Detección de primeras contaminaciones (manchas de aceite), alcanzado el periodo crítico el cultivo.  Detección de contaminaciones secundarias.  Tratar siempre, de forma preventiva, al <b>inicio de floración</b> .	Pueden utilizarse productos de contacto, penetrantes o sistémicos según la época del año y el estado fenológico del cultivo. Consultar la lista de materias activas al final del anexo.  <i>Máximo 1-3 aplicaciones año, salvo condiciones adversas.</i>		Pueden utilizarse equipos específicos para el control y la acumulación de datos climáticos que permiten predecir las situaciones de riesgo, de forma automática, siempre que estén ajustados a las condiciones de la zona.	Podas en verde para favorecer la aireación. Destrucción de la hojarasca del cultivo anterior en lugar de su enterramiento en el suelo.
Oidio <i>Uncinula necator</i>	Detección primeros síntomas sobre hojas y racimos. Observación de daños sobre madera en parada invernal.  <b>Estrategias de tratam.:</b> Desde inicio de floración a inicio de envero, realizar 4 aplicaciones espaciadas 10-12 días. Antes de floración, azufre en espolvoreo	Pueden utilizarse productos de contacto, sistémicos o penetrantes según la época del año y el estado fenológico del cultivo. Consultar la lista de materias activas al final del anexo.  <i>Máximo de 4-6 aplicaciones año. Alternar sustancias de distintas familias químicas.</i>		Pueden utilizarse estaciones meteorológicas para conocer las condiciones de riesgo, o usar modelos predictivos, basados en controles de temperatura y fenología en la parcela, siempre que estén puestos a punto para la zona, comarca o región.	Poda en verde y deshojado que facilite la ventilación de la vid y la penetración de los productos fitosanitarios utilizados.



PLAGA/ ENFERMEDAD	CRITERIO DE INTERVENCION RECOMENDADO	CONTROL QUIMICO MATERIAS ACTIVAS	CONTROL BIOLOGICO FAUNA AUXILIAR	CONTROL BIOTECNICO	METODOS CULTURALES
Podredumbre gris <i>Botrytis cinerea</i>	Determinación de condiciones de riesgo de contaminación del hongo. Actuación preventiva en momentos de mayor sensibilidad del cultivo.	Boscalida Ciprodinil Ciprodinil+Fludioxonil Fenhexamid Folpet (3) (12) Iprodiona Mepanipirim (19) Metil tiofanato Pirimetanil  <i>Máximo 2-3 aplicaciones año</i> <i>No repetir el mismo producto más de dos veces seguidas.</i>		Pueden utilizarse equipos automáticos que acumulan datos climatológicos y predicen las condiciones de máximo riesgo para el cultivo, siempre que estén ajustados a las condiciones de la zona o comarca donde se usen.	Evitar en lo posible cultivos muy vigorosos, encharcamientos y falta de ventilación. No manipular los racimos recién afectados por la podredumbre. Deshojar y destallar para mejorar la aireación de los racimos y dificultar el avance de la enfermedad, facilitando a la vez, la acción de los fungicidas
Complejo hongos de madera <i>Sphaeropsis malorum</i> , <i>Cylindrocarpon destructans</i> , <i>Phaeoacremonium aleophilum</i> , <i>Phaeomoniella chlamidospora</i> , <i>Fomitiporia punctata</i> , <i>Stereum hirsutum</i> , <i>Eutypa lata</i> y otros hongos	Observación de daños durante la brotación y en sarmientos, hojas y racimos en el periodo vegetativo. Marcaje de plantas para actuar de forma específica sobre ellas durante la parada vegetativa. Especial vigilancia del material durante el trasplante en el caso de plantaciones nuevas.	Tebuconazol + resinas sintéticas ( <i>aplicado después de la poda sobre los cortes, con pincel</i> )		Si se dispone de forma operativa, usar herramientas de poda que incorporan mecanismos de aplicación directa de un producto cicatrizante a las heridas, en el mismo momento de efectuar el corte.	Poda severa hasta alcanzar madera sana para forzar el rebrote de la cepa. Destrucción por el fuego de tales restos. Rajado y acuñaado de parras y cepas en la cruz para airear esa zona. Tratamientos cicatrizantes dirigidos a las heridas para impedir la entrada del hongo. Retraso de la poda.

PLAGA/ ENFERMEDAD	CRITERIO DE INTERVENCION RECOMENDADO	CONTROL QUIMICO MATERIAS ACTIVAS	CONTROL BIOLOGICO FAUNA AUXILIAR	CONTROL BIOTECNICO	METODOS CULTURALES
Excoriosis <i>Phomopsis viticola</i>	Observación de síntomas en brotación y durante la poda para detectar los daños en la base de los brotes y los racimos. Efectuar los tratamientos antes del desborre.	Folpet (3) (12) Mancozeb Metiram  <i>Máximo 1-2 aplicaciones al año</i>			Eliminar madera con síntomas durante la poda. Quemar restos de poda. No tomar material para injertar de plantas afectadas.
Podredumbre ácida <i>Levaduras y bacterias</i>	Observar daños en racimos, al inicio de la maduración.			Favorecer la aireación de los racimos, por medio de podas en verde.	Reducir el vigor. Evitar la aparición de heridas en las bayas por diferentes causas. No manipular los racimos hasta la recolección
Podredumbres secundarias <i>Aspergillus sp.</i> <i>Alternaria sp.</i> <i>Rhizopus sp.</i> <i>Cladosporium sp.</i> <i>Penicillium sp.</i>	Observar presencia de daños en racimos desde el inicio de madurez.	Pueden utilizarse productos formulados a base de talco o materias resecantes no fungicidas, siempre que estén autorizadas en el cultivo		Favorecer la aireación de los racimos, por medio de podas en verde, o con pases de equipos con ventilador para airear y secar humedad en los racimos.	Evitar la presencia de heridas en los racimos. Reducir el vigor del cultivo. No manipular los racimos hasta el momento de la recolección.
Entrenudo corto (GFV) Virus del grupo Nepovirus	Detección de síntomas en brotes, hojas y racimos.				Evitar el cultivo en parcelas afectadas de nematodos vectores. Utilizar material vegetal libre de virus, tanto en el pie como en la variedad.
Enrollado (GLRaV) Virus del grupo de los Closterovirus	Detección de síntomas en racimos, sarmientos, hojas y raíces.				Utilizar material vegetal libre de virus.



PLAGA/ ENFERMEDAD	CRITERIO DE INTERVENCION RECOMENDADO	CONTROL QUIMICO MATERIAS ACTIVAS	CONTROL BIOLOGICO FAUNA AUXILIAR	CONTROL BIOTECNICO	METODOS CULTURALES
Madera rizada (RW) Virus del grupo de los Closterovirus y virus filamentosos del grupo de los Vitivirus	Detección de síntomas en madera en la zona del injerto.				Utilizar material vegetal libre de virus.
Podredumbre de raíz <i>Armillaria mellea</i> <i>Rosellinia necatrix</i>	Detección de daños y determinación de los agentes causantes durante el cultivo y al instalar una plantación.		Si las condiciones climatológicas y edafológicas son favorables para ello, puede usarse el hongo antagonista <i>Trichoderma viride</i> para ayudar al control de Armillaria.	El uso de equipos que emiten microndas, si se dispone de ellos de forma operativa, puede ser eficaz para esterilizar suelos contaminados por Armillaria	No elegir zonas de fácil encharcamiento para instalar un cultivo. Evitar plantar en terreno que haya estado dedicado al cultivo de plantas leñosas afectadas por estos hongos. Eliminar todo resto vegetal del cultivo anterior. Utilizar portainjertos sanos.

## PRODUCTOS CONTRA OIDIO

Azufre (4) Azoxistrobin Azoxistrobin + Folpet (12) Ciproconazol (3) (14) Ciproconazol + Azufre (3) (14) Fenbuconazol (19)	Fluquinconazol (3) (14) Flusilazol (3) Kresoxim-metil (4) Kresoxim-metil + boscalida (4) Meptildinocap Metrafenona	Myclobutanil (3) Myclobutanil + Azufre (3) Piraclostrobin + metiram (19) Quinoxifen Penconazol Proquinazid (19)	Tebuconazol (5) Tetraconazol Triadimenol (3) Trifloxistrobin (5)
--	---	--	---

**PRODUCTOS CONTRA MILDIU****Productos de contacto:**

Folpet (3) (12)  
Hidróxido cúprico  
Mancozeb  
Maneb  
Metiram  
Oxicloruro de cobre  
Oxido cuproso  
Oxido de cobre + Folpet (3) (12)  
Oxido de cobre + Mancozeb  
Oxido de cobre + Sulfato cuprocálcico  
Oxido cuproso  
Sulfato cuprocálcico  
Sulfato cuprocálcico + Folpet (3) (12)  
Sulfato cuprocálcico + Mancozeb

**Productos sistémicos, de contacto y/o penetrantes:**

Benalaxil + Cobre  
Benalaxil + Folpet (3) (12)  
Benalaxil + Mancozeb  
Benalaxil + Cimoxanilo + Folpet (3) (12)  
Benalaxil + Cimoxanilo + Mancozeb  
Benalaxil M (Kiralaxil) + Folpet (12)  
Benalaxil M (Kiralaxil) + Mancozeb  
Fosetil-Al  
Fosetil-Al + Cimoxanilo + Folpet (3) (12)  
Fosetil-Al + Iprovalicarb + Mancozeb (19)  
Fosetil-Al + Mancozeb  
Fosetil Al + Mancozeb + Cimoxanilo  
Iprovalicarb + Folpet (3) (12)  
Metalaxil M (Mefenofan)+Oxicloruro de cobre  
Metalaxil M (Mefenofan) + Folpet (3) (12)  
Metalaxil M (Mefenofan) + Mancozeb  
Metalaxil  
Metalaxil + Folpet (3) (12)  
Metalaxil + Mancozeb  
Metalaxil + Oxicloruro de cobre  
Metalaxil + Oxicloruro de cobre + Folpet (3) (12)  
Metalaxil + Oxicloruro de cobre + Folpet + Sulfato cuprocálcico (3) (12)

**Productos penetrantes y de contacto:**

Azoxistrobin  
Azoxistrobin + Folpet (3) (12)  
Bentialicarb + Mancozeb  
Cimoxanilo + Folpet (3) (12)  
Cimoxanilo + Folpet + Mancozeb (3) (12)  
Cimoxanilo + Folpet + Oxicloruro de cobre (3) (12)  
Cimoxanilo + Mancozeb  
Cimoxanilo + Metiram  
Cimoxanilo + Oxicloruro de cobre + Mancozeb  
Cimoxanilo + Sulfato cuprocálcico  
Cimoxanilo + Sulfato cuprocálcico +Oxicloruro de cobre  
Dimetomorf  
Dimetomorf + Folpet (12)  
Dimetomorf + Mancozeb  
Dimetomorf + Oxicloruro de cobre  
Piraclostrobin + Metiram (19)

**Productos que se fijan a las ceras cuticulares y de contacto:**

Cyazofamida  
Famoxadona + Cimoxanilo (5)  
Zoxamida + mancozeb



**RESTRICCIONES DE USO DE LAS MATERIAS ACTIVAS AUTORIZADAS EN PRODUCCIÓN INTEGRADA EN VID (\*)**

1 Solo hasta cuajado	12 Solo en uva de vinificación
2 Solo hasta final de floración	13 Espolvoreo
3 Solo hasta inicio de envero	14 Producto con LMR provisional. Puede tener problemas de residuos en algunos países.
4 Solo hasta inicio de envero, en uva de mesa	15 Inicio de vuelo
5 Solo hasta inicio de envero, en uva de vinificación	16 Inicio de eclosión
6 Solo formulaciones autorizadas para este uso	17 Entre inicio de vuelo e inicio de eclosión
7 Solo en cebos	18 Producto con problemas de residuos
8 Solo gránulos	19 No autorizado en parrales de vid
9 Solo en tratamientos de invierno, para melazo	20 Autorizado solo en parrales de vid
10 Máximo 1 aplicación al año	
11 Solo en uva de mesa	

*(\*) La anterior lista de restricciones de uso de las materias activas autorizadas, se indica a título informativo, y son producto de la experiencia y los resultados de las buenas prácticas en el uso de tales productos, estando en todo momento sometida a lo que para cada formulado indique su correspondiente etiqueta. En los casos en que no coincidan los datos de ambas fuentes, se tomarán en consideración, siempre, las que figuren en la etiqueta. El aplicador se asegurará de leer con detalle la etiqueta del producto a utilizar, poniendo especial interés en las recomendaciones que figuran en el apartado de “Condicionamientos Fitoterapéuticos” y “Condicionamientos Preventivos de Riesgos”, en los que figuran las instrucciones a seguir para un correcto uso del producto, siendo el mismo, responsable de su cumplimiento.*